Fecha: 18 de febrero de 2025
Hora: 11:00 am

Siendo las 11:00 am del día 18 de febrero del 2025, en las instalaciones de la empresa Didacontrol SAS, se llevó a cabo el conteo de los votos para la elección de los representantes por los trabajadores para el comité de convivencia laboral COCOLAB, en cumplimiento de Resolución 1356 de 2012.

- Una vez revisado cada uno de los votos se llevo a cabo el conteo obtenido de los siguientes resultados:

1. Lesdy López como Principal
2. Alejandro Quintero como Suplente

- Y los trabajadores eligieron por votación a:

1. Daniel Erazo como Principal
2. Carlos Castro Suplente

Integrado el Comité de Convivencia se procedió de acuerdo a nombrar presidente y al secretario del mismo, con el objetivo de mantener la coordinación, organización y funcionamiento del Comité.

- Por votación interna del Comité se designa:

1. Alvaro Ortiz como Presidente del Comité
2. Isabel Velásquez como Secretario(a) del mismo.

El periodo de duración del Comité de Convivencia Laboral es de dos (2) años, contado a partir de la fecha de conformación y comunicación de la elección o designación de sus integrantes.

Firma integrante del Comité
Presidente

Firma integrante del Comité
Secretario

Firma integrante del Comité

Firma integrante del Comité

Calle 32# 1-22 - Cali, Valle
[+57] 315 4516083
[+57] 2 376 60 47
ventas@didacontrol.com
www.didacontrol.com